

Expediente: **3883/23**

Carátula: **ZELEMA FABIANA CATALINA C/ CARAM ALBERTO OSVALDO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27326298277 - RUIZ DANEGGER, PABLO AGUSTIN-DEMANDADO

27273647460 - CARAM, ALBERTO OSVALDO-DEMANDADO

90000000000 - IMAIN, JOSE LUIS-DEMANDADO

27373117167 - ZELEMA, FABIANA CATALINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3883/23



H104048114682

JUICIO: "ZELEMA FABIANA CATALINA c/ CARAM ALBERTO OSVALDO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3883/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CALABRO, MARIA JOSE - 28/09/2024 14:13.

San Miguel de Tucumán, 1 de octubre de 2024. Por contestado el traslado. De la impugnación de planilla, lo manifestado y pedido de devolución de fondos, córrase traslado a la parte actora por el término de cinco días. Hago constar que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de razón (art. 187 Procesal - ley 9531).- LFA - 3883/23 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO - JUEZ-

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.